

INFORME EJECUTIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021



CCPDE-E

PERIODO: Desde el 01 de enero al 31 de
diciembre de 2021.

Soc. Nelson Valencia Olmedo
**SECRETARIO EJECUTIVO DEL
CCPD-E**

Esmeraldas, 31 de marzo de 2022

Para: Señores
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

De: Soc. Nelson Valencia Olmedo
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CCPD-E

Asunto: **INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS, PERIODO DESDE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021.**

DESARROLLO.

De acuerdo a la resolución N°-CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social resuelve:

Que, en el numeral 4 del artículo 100 de la Constitución de la República del Ecuador señala que la participación en los niveles de gobierno se ejerce para “fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia rendición de cuentas y control social”.

En el marco del cumplimiento de las atribuciones, las formulaciones, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de políticas públicas municipales de protección de derechos, articuladas a las políticas públicas de los Consejos Nacionales para la Igualdad, que establece el artículo 598 del CÓDIGO ORGÁNICO ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMIA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD) en coordinación con los Consejos Nacionales para la Igualdad, la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Protección de Derechos del Cantón Esmeraldas, desarrollando las actividades que contempla el POA 2021.

LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMATIVA JURÍDICA BASADO EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS.

- Se elaboró la Ordenanza para la Protección de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en el cantón Esmeraldas, la misma que fue aprobada por el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal aprobada el 6 de mayo del 2021.

Se construyeron los siguientes reglamentos:

- Reglamento para la elección de los miembros de las Juntas Cantonales de Protección de derechos de Esmeraldas.

- Reglamento para conformación y funcionamiento de las defensorías comunitarias del cantón Esmeraldas.
- Reglamento para conformación y funcionamiento de los Consejos Consultivos, conformados por el CCPDE.

Convenios:

- Se firmó con fecha 09 de marzo de 2021, el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Esmeraldas y el CCPDE, el objeto del presente convenio, es establecer y desarrollar mecanismos de cooperación a través de la coordinación y colaboración técnica entre el “GAD MUNICIPAL DE ESMERALDAS” y el “CCPDE” para la prevención y erradicación de la violencia contra la mujer en el cantón Esmeraldas; existiendo un cronograma preciso de cumplimiento y el cual se encuentra actualmente retrasado.
- Se firmó con fecha 15 de marzo de 2021, el Convenio marco de Cooperación Interinstitucional entre el Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Esmeraldas y la Federación de Centros Chachi de Esmeraldas “F.E.C.CH.E”, el objeto del convenio es formalizar la sinergia interinstitucional técnica, tecnológica, científica y de infraestructura a fin de propiciar espacios para la difusión y socialización de los derechos que les asisten a los grupos de atención prioritaria de la sociedad esmeraldeña, vigentes en la Constitución de la República, Leyes, Ordenanzas e instrumentos internacionales.
- Se firmó con fecha 21 de julio de 2021, el Convenio marco de Cooperación Interinstitucional entre el Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Esmeraldas y la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión núcleo Esmeraldas; cuyo objetivo fue iniciar una relación de apoyo y fortalecimiento mutuo entre las dos entidades para complementar sus campos de acción, de acuerdo a las competencias y atribuciones que les asisten, lo que permitirá la proyección institucional, teniendo como principales beneficiarios a la comunidad del cantón Esmeraldas con énfasis en los grupos de atención prioritaria y preferente.
- Se firmó con fecha 16 de septiembre de 2021, Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Esmeraldas y el Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Esmeraldas “CCPDE”, el objeto del presente convenio, es desarrollar lo establecido en el “PROYECTO CASA DE ACOGIDA MARIMBA, PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO 2021”, elaborado por el Especialista en Protección de Derechos del CCPDE, Msc. Manuel Elías Márquez Bone con fecha 12 de julio de 2021, Para lo cual se desarrollarán las siguientes actividades:

1:- Proporcionar un espacio físico a las mujeres víctimas de violencia que les garantice su seguridad personal y la tranquilidad necesaria para recuperarse de los traumas consecuencia de las probables agresiones.

- 2.- Generar mecanismos que permita a las mujeres víctimas de violencia recuperar la autoestima y la confianza en sí mismas que les permita reflexionar sobre su futuro.
 - 3.- Generar plena capacidad a las mujeres víctimas de violencia mediante la implementación de acciones que le permitan incorporarse hacia un mejor ambiente social y laboral.
- Se firmó con fecha 30 de noviembre de 2021, Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre el Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Esmeraldas y el Centro Católico Santa Cruz de Terapia para Alcohólicos y Drogadictos; con la finalidad de cumplir con lo estipulado en la campaña Intervención Integral para personas con alteraciones mentales del cantón Esmeraldas, que es mejorar la calidad de vida de las personas que se encuentran en condiciones precarias como resultado de las enfermedades mentales y adicciones.

RESUMEN DE ACTIVIDADES Y GESTIONES DESDE LOS DIFERENTES ENFOQUES.

INTERGENERACIONAL.

Niñez y adolescencia:

Durante todo el año 2021 de acuerdo a las atribuciones dadas por el COOTAD, se asumió la responsabilidad de coordinar la mesa interinstitucional de prevención y erradicación de trabajo infantil, desde la cual se realizó lo que a continuación se detalla:

- Brigadas de abordaje a niñas, niños y adolescentes en situación de trabajo infantil.
- Elaboración de la Ruta de restitución de los derechos de niños, niñas y adolescentes en situación de trabajo infantil de Esmeraldas.
- Elaboración del plan de acción para la prevención y erradicación de la mendicidad y el trabajo infantil.
- Estudios de casos de familias con niños, niñas y adolescentes en situación de trabajo infantil.

Adultos mayores:

- Primer encuentro entre autoridades y organizaciones que trabajan con adultos mayores.
- Conformación mesa intersectorial.
- Diálogo con autoridades del agua potable y empresa eléctrica para que se respete el pago del 50% de las planillas.
- Proceso de exigibilidad realizado en la Gobernación para que se brinde atención preferente y prioritaria a los adultos mayores.
- Primera muestra sobre políticas públicas interinstitucional a favor de los adultos mayores.
- Realización del primer tour ecológico académico del adulto mayor en cooperación con la Universidad Luis Vargas Torres.

- Exigencia ante el Banco del Pichincha para que se abran ventanillas para la atención preferente en adultos mayores.

Jóvenes:

- Articulación de la mesa cantonal de la juventud.
- Conformación del consejo consultivo de jóvenes.

DISCAPACIDAD.

- Dar inicio al proceso de exigibilidad en la carnetización para las personas con discapacidad.
- Campaña censo de identificación de adultos mayores y personas con discapacidad para la vacunación COVID19.
- 8 Capacitaciones a las organizaciones de discapacidad sobre las leyes que los amparan (Ley Orgánica de Discapacidad).
- Elaboración del Plan de Recuperación Integral Para Personas con Alteraciones Mentales del Cantón Esmeraldas. (Discapacidad Psicosocial).
- Coordinar dentro de la MTSM la ejecución del Plan de Recuperación Integral para Personas con Alteraciones Mentales Del Cantón Esmeraldas, 17 personas abordadas (Discapacidad Psicosocial).
- Capacitación a 135 líderes barriales en identificación de personas con alteraciones mentales.
- Campaña de apadrinamiento para personas con alteraciones mentales. (Discapacidad Psicosocial).
- Elección de consejo consultivo de discapacidad.
- Feria de discapacidad por el 3 de diciembre día internacional de la discapacidad.

GÉNERO Y LGBTIQ+

- Campaña unidos contra la violencia Ponte la Camiseta “DENUNCIA”.
- Conmemoración del Mes de Noviembre eliminación de la violencia contra las mujeres.
- Proceso de identificación de organizaciones de la sociedad civil y elección del Consejo Consultivo de Género y LGBTIQ+.
- Fortalecimiento de capacidades desde la perspectiva de género a servidores públicos del GADMCE, a periodistas y líderes & lideresas comunitarias.
- Conmemoración del Mes del Orgullo LGBTIQ+.
- Levantamiento de información sobre la situación socio económica de las mujeres en tiempos de post pandemia COVID19 – violencia en contra de la mujer y grupos de atención prioritaria.
- Encuentro de Ciudades para Mujeres Género y participación Ciudadana.
- Proceso de Recopilación, Validación y retroalimentación de los ejes del Plan de Acción de Género del cantón Esmeraldas.

- Acompañamiento y seguimiento a la conformación de las redes de aprendizaje colectivo y las defensorías comunitarias.
- Acompañamiento y seguimiento a las organizaciones de mujeres de la sociedad civil en exigibilidad del PACTO FISCAL.
- Conmemoración del Mes de la Mujer.

Atentamente,



Soc. Nelson Valencia Olmedo
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CCPD-E

CCCPDE

Consejo Cantonal de Protección de Derechos Esmeraldas